ALERTA

EL DIARIO DE CANTABRIA

JUEVES 27
DE MAYO DE 2021
PRECIO 1,40 €

eldiarioalerta.com

Fernández Romo: «Creo en el equipo que vamos a construir» P28-29

La variante india hace saltar las alarmas en Cantabria, con un brote en Colindres

La Consejería de Sanidad confirma 6 casos de esta variante del coronavirus en un brote de 23 contagios que también afecta a Bezana ● Preocupa por su virulencia, ya que 10 infectados han requerido hospitalización, uno de ellos en la UCI P2-3

Calcinada una nave industrial en Polanco P6

Los bomberos en el interior de la nave calcinada. / SERVICIO EMERGENCIAS 112 CANTABRIA

ECONOMÍA

Acuerdo para prorrogar los ERTE hasta septiembre

Gobierno, patronal y sindicatos lograron ayer desbloquear las negociaciones para prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y cerraron un acuerdo que estará en vigor desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre. Las condiciones pactadas irán hoy a un Consejo de Ministros extraordinario, que también aprobará la renovación de la prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos. P21

CANTABRIA

CSIF denuncia «retrasos» en las vacunaciones a los policías

El sindicato CSIF denunció ayer «retrasos» en las vacunaciones contra el coronavirus de los empleados públicos de Cantabria, como policías locales, bomberos o profesores. P4

TRIBUNALES

La UE amenaza a AstraZeneca con una penalización astronómica

La Unión Europea amenazó este miércoles a AstraZeneca con reclamar judicialmente una penalización de 10 euros por día de retraso en cada dosis de su vacuna contra la Covid-19 no entregada a partir del 1 de julio, un monto que podría superar los 200 millones diarios. Se sumarían al menos otros 10 millones de multa, según el cálculo del abogado que representa a la Comisión y a los Estados miembros de la UE. P26

El Villarreal logra la Europa League ante el Manchester United en un partido igualado P30

Peñacastillo alza su tercera Supercopa consecutiva, esta vez ante Camargo El Pendo P38-39

ESPAÑA

El Supremo se opone a los indultos del procés: «Tienen voluntad de reincidir»

El Supremo se ha opuesto en un contundente informe a conceder el indulto a los doce líderes independentistas condenados por el «procés» por ser «una solución inaceptable» ante su «voluntad de reincidir», lo que compromete la futura decisión del Gobierno que se verá impedido a optar por un indulto total. La Sala de lo Penal ha emitido su informe, que es preceptivo pero no vinculante para el Ejecutivo. P18-19

CANTABRIA 2 | SANTANDER 8 | TORRELAVEGA 10 | REGIÓN 12 | OPINIÓN 16 | ESPAÑA 18 | ECONOMÍA 23 | MUNDO 26 | DEPORTES 28 | ARTE&VIDA 40 | TIEMPO 45